

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DE MATERIALES

CURSO ACADÉMICO 2012/2013

FACULTAD CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento y renovación de la acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante ha desarrollado una aplicación informática que facilita la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad proporcionando información sobre manuales, procedimientos, registros, etc., así como todos los datos, de resultados de encuestas, planes de mejora etc., necesarios para implantar y mantener el sistema de calidad.

El Máster en Ciencia de Materiales de la Universidad de Alicante tiene su origen en los cursos de formación del programa de doctorado en Ciencia de Materiales, con la modificación de los planes de estudio, con la implantación de los programas de postgrado, se desvinculó de éste y desde 2010 se oferta como un Máster en el área de Ciencias con una orientación investigadora. Por tanto, el Máster en Ciencia de Materiales está planteado para ofrecer una formación especializada y avanzada en un área científica de gran impacto fundamental y técnico como es la Ciencia y Tecnología de Materiales, incluyendo a los Nanomateriales.

La valoración global del desarrollo del Máster en estos tres primeros años se puede definir como muy satisfactoria tal y como se desprende de las tasas de graduación y de eficiencia. Además, gran parte de los egresados han continuado sus estudios en el Doctorado en Ciencia de Materiales continuando su actividad investigadora iniciada con el Trabajo Fin de Máster, lo cual indica que las competencias planteadas se han obtenido satisfactoriamente.

La coordinación entre las diferentes asignaturas (Obligatorias y Optativas) ha sido la apropiada para que el alumno adquiriera las competencias propuestas en el título. Todas las actividades formativas realizadas en el Máster han contribuido para lograr los objetivos de aprendizaje y las competencias propias del mismo. Asimismo, dichas actividades se han llevado a cabo de acuerdo con la planificación prevista, permitiendo la adquisición de los conocimientos y destrezas planteados en la propuesta del título.

Por todo lo anterior, podemos considerar que la valoración global de este Máster es muy satisfactoria.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

La información sobre el Máster es completa, está actualizada y existe total coherencia entre los diferentes sitios web que contienen información sobre el título. La información es de fácil acceso a través de las siguientes páginas web (<http://web.ua.es/es/master-ciencia-materiales/presentacion.html> y

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D041>) y los folletos informativos en papel. Dicha información incluye todos aquellos aspectos necesarios de información a los estudiantes como son: perfil de ingreso, procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula, plan de estudios (estructura y contenido), normativa de permanencia y de reconocimiento y transferencia de créditos, así como el de becas y ayudas al estudio.

La información previa a la matriculación se encuentra de forma clara en una pestaña indicada como "acceso" en la página web de los planes de estudio de la UA y como "información para el alumno" en la página web propia del máster, que se accede a través de la página web de la Facultad de Ciencias, de la página web del Instituto Universitario de Materiales o bien a través de la página web de los planes de estudio, en el apartado "+info".

Los requisitos de acceso, los criterios de admisión, el perfil de ingreso, así como los criterios de valoración se encuentran disponibles para el futuro estudiante. Además, los plazos y documentación necesaria para realizar la preinscripción y matrícula también están disponibles en dichas páginas webs. En definitiva, toda la información necesaria para el futuro estudiante está disponible en éstas páginas webs, no obstante, existe en la página web propia de la titulación un apartado "contacto" en el que aparece tanto los teléfonos como los correos electrónicos de los centros y de la coordinadora del Máster que pueden informar de cualquier duda que puedan tener los futuros estudiantes.

Evidencias:

Las páginas web son las siguientes:

1) Planes de estudios de la Universidad de Alicante:

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D041>

A esta página se puede acceder a través de la página web de la Universidad de Alicante, entrando en sus estudios (<http://www.ua.es/es/estudios/master-universitario.html>)

2) Página propia de la titulación: <http://web.ua.es/es/master-ciencia-materiales/presentacion.html>

A estas páginas se puede acceder a través de la Facultad de Ciencias, entrando en estudios (<http://ciencias.ua.es/es/estudios/>) o bien a través del Instituto Universitario de Materiales (<http://iuma.ua.es/es/>).

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

La información correspondiente a la estructura del Máster en Ciencia de Materiales está disponible en ambas páginas webs mencionadas en el criterio 1. En la página de planes de estudios de la UA, se encuentran las guías docentes de todas las asignaturas, clasificadas como obligatorias y optativas. Una vez seleccionada la asignatura se accede al profesorado que la imparte, el departamento, el horario y la guía docente. La guía docente se puede descargar en un fichero pdf que genera la aplicación informática con toda la información de la asignatura.

Además, en la página web de la titulación se encuentra información adicional correspondiente a los horarios por semestre y semana, lo cual es de gran interés para el alumno que así puede realizar una programación anual previa a la matrícula.

La información correspondiente al Trabajo Fín de Máster (TFM), también está disponible, en dicha información se incluyen las líneas de investigación en las que el alumno puede realizar dicho TFM, normativa para su elaboración, criterios de evaluación, etc.

El profesorado que imparte docencia en el Máster se encuentra en un apartado de la página web en el que queda reflejado el departamento al que pertenece así como su categoría profesional.

Todos los profesores que imparten docencia en el Máster en Ciencia de Materiales es doctor, de los que el 53% tienen la categoría de catedrático de universidad y el 49% son mujeres.

La composición de la comisión académica y sus funciones también aparecen en la página web de la titulación.

Evidencias:

Las páginas web son las siguientes:

1) Planes de estudios de la Universidad de Alicante:

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D041>

A esta página se puede acceder a través de la página web de la Universidad de Alicante, entrando en sus estudios (<http://www.ua.es/es/estudios/master-universitario.html>).

2) Página propia de la titulación: <http://web.ua.es/es/master-ciencia-materiales/presentacion.html>

A estas páginas se puede acceder a través de la Facultad de Ciencias, entrando en estudios (<http://ciencias.ua.es/es/estudios/>) o bien a través del Instituto Universitario de Materiales (<http://iuma.ua.es/es/>).

En concreto los datos correspondientes a la estructura es la siguiente: <http://web.ua.es/es/master-ciencia-materiales/estructura-y-contenido.html>

la del profesorado: <http://web.ua.es/es/master-ciencia-materiales/profesorado-master-ciencia-de-materiales.html>.

Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios

Se ha solicitado a la ANECA la modificación del Máster en Ciencia de Materiales con la incorporación de dos nuevas asignaturas y la eliminación de una.

Las nuevas asignaturas son:

“Adhesión y procesos de unión de materiales”. La implantación de esta nueva asignatura surge del hecho de que en el actual programa del Máster en Ciencia de Materiales no existe ninguna

asignatura que trate sobre la realización de uniones adhesivas, ni del diseño de recubrimientos, aspectos críticos en un importante sector de la industria de la Comunidad Valenciana, así como de la industria española y europea. Además, las interacciones mediante procesos de adhesión son críticas en los procesos de corrosión, adsorción, contaminación y catálisis, entre otros. Los principios de la adhesión permiten diseñar el procesado de cualquier tipo de material, así como establecer y asegurar la durabilidad o degradabilidad de los mismos. Por todo esto se considera necesario incluir esta temática en el master en Ciencia de Materiales a través de la asignatura indicada.

“Nuevos materiales y nanomateriales en análisis químico”. El estudio y el desarrollo de nuevos materiales, así como de nanomateriales, son campos muy activos de investigación. Las especiales propiedades ópticas, eléctricas y magnéticas que presentan estos materiales encuentran una gran aplicabilidad en el área del análisis químico. Este nuevo aspecto no quedaba contemplado en el actual programa del Máster en Ciencia de Materiales.

Por tanto, se ha considerado que la implantación de estas dos nuevas asignaturas es de gran importancia para mejorar la relación con el entramado empresarial de la Comunidad Valenciana. La eliminación de la asignatura de código 35818 “Materiales con aplicaciones en fotónica” (3 créditos ECTS) se fundamenta en que en los tres años de vigencia del Máster ha tenido muy pocos alumnos.

Estas modificaciones han sido aprobadas por los cuatro departamentos implicados en la docencia del Máster y por la Facultad de Ciencias.

Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

En el primer informe de evaluación externo de la AVAP recibido en Junio de 2012 se indicaban una serie de recomendaciones y mejoras que se han tenido en cuenta. En concreto se sugería la incorporación de la normativa de admisión y permanencia en los estudios que ya ha sido incorporada en las dos páginas webs.

Se ha incluido la información relativa a los criterios de admisión, preinscripción y matrícula están actualizada, así como la ponderación que se otorga a cada uno de los aspectos que se tendrán en cuenta para la admisión, éste era uno de los aspectos a mejorar.

Toda la información relativa al TFM se encuentra en la página web de los planes de estudio de la UA y información adicional relativa a tribunales, criterios de evaluación, normativa para la preparación de la memoria y exposición oral, etc se encuentran en la página web de la titulación. Este también era otro de los aspectos que había que mejorar.

Evidencias:

Las páginas web son las siguientes:

1) Planes de estudios de la Universidad de Alicante:

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D041>

A esta página se puede acceder a través de la página web de la Universidad de Alicante,

entrando en sus estudios (<http://www.ua.es/es/estudios/master-universitario.html>)

2) Página propia de la titulación: <http://web.ua.es/es/master-ciencia-materiales/presentacion.html>

A estas páginas se puede acceder a través de la Facultad de Ciencias, entrando en estudios (<http://ciencias.ua.es/es/estudios/>) o bien a través del Instituto Universitario de Materiales (<http://iuma.ua.es/es/>).

En concreto la información relativa a la admisión, preinscripción, matrícula y TFM se encuentra en la siguiente página web:

<http://web.ua.es/es/master-ciencia-materiales/informacion-para-el-alumno.html>

Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento, y renovación de acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante ha desarrollado una aplicación informática que ha puesto a disposición de los responsables de las titulaciones. Dicha aplicación, además facilita la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad facilitando información manuales, procedimientos, registros, etc. así como todos los datos, resultados de encuestas, planes de mejora etc. necesarios. La aplicación se ha diseñado prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos.

La Facultad de Ciencias dispone de una estructura organizativa formada por: la Junta de Facultad, el Equipo de Dirección, el Coordinador/a de Calidad y la Comisión de Garantía de Calidad (CGC, cuya composición se encuentra en la web del Centro), diseñada para lograr el adecuado desarrollo y cumplimiento de los objetivos marcados en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad que se aplica en todos los estudios de grado y posgrado. La información relativa al SGIC se encuentra disponible en la web de la Facultad.

La CGC elabora anualmente un informe de seguimiento a partir de los resultados académicos e indicadores del curso, de las diferentes encuestas de opinión de los grupos de interés (alumnos, PAS, PDI) y las actas de las reuniones de las comisiones de titulación.

Las propuestas de mejora recogidas en dichos informes son tenidas en cuenta por el Centro en la definición de los objetivos de calidad para el curso siguiente.

La comisión académica de cada uno de los másteres es la encargada de realizar el seguimiento de la calidad del título correspondiente e implementar las acciones de mejora propuestas por la Comisión de Garantía de Calidad.

Respecto a los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los grupos de interés, la UA realiza anualmente una encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De ella se extrae información sobre y para el PDI de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte.

Con carácter bienal también se realiza una encuesta de opinión al PAS sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración,

infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten los responsables de cada uno de los servicios. Las sugerencias, quejas y/o reclamaciones de cualquier colectivo pueden ser presentadas mediante un documento normalizado en la secretaría de la Facultad desde son remitidas a la comisión, servicio o departamento correspondiente. Desde hace un año también se pueden presentar mediante el buzón que aparece en la página principal de la web del Centro. El procedimiento para la tramitación de las mismas aparece reflejado en la propia página web. Además de este buzón general, el Máster dispone de una página web (<http://web.ua.es/es/master-ciencia-materiales/buzon-de-sugerencias.html>) que corresponde a un buzón de sugerencias, siendo un mecanismo de interacción entre los alumnos y el coordinador del Máster. No se ha recibido hasta el momento de elaborar este informe ninguna queja ni sugerencia.

En relación con los informes de inserción laboral y de demanda de necesidades formativas, cabe tener en cuenta que en el caso de los grados/postgrados oficiales únicamente aparecen los datos específicos, o no hay datos en el último de los informes, por tanto no se dispone de datos relativos a los egresados del máster, no obstante sí podemos indicar que la apreciación por parte de la Comisión Académica del Máster es que la gran mayoría de los egresados del Máster se encuentran realizando una tesis doctoral en la UA, y mayoritariamente en el Programa de Doctorado en Ciencia de Materiales.

La Comisión Académica del Máster realizó en el curso 2012/13 una encuesta a los alumnos que recogía diferentes aspectos de la organización, estructura y metodología, así como aspectos informativos de los estudios. En dicha encuesta se tuvo en cuenta las propuestas de preguntas de los estudiantes a través de su representante en la Comisión Académica. Los resultados de dicha encuesta se encuentra disponible en la página web de la titulación, la que se puede apreciar, en general un grado elevado de satisfacción por parte del alumnado.

Esta encuesta ha servido para mejorar en cuanto a difusión de actividades, publicidad del máster, ayudas relacionadas con el máster, etc.

Evidencias:

Los resultados de dicha encuesta se encuentra en la siguiente página web:

<http://web.ua.es/es/master-ciencia-materiales/resultados.html>

Criterio 6: Evaluación de los indicadores

Tasa de rendimiento del título (AVAP)

La tasa de rendimiento medio en los tres años es del aproximadamente el 90%, lo cual es muy satisfactoria.

Tasa de abandono del título (AVAP)

En estos tres años no ha habido abandonos en los estudios.

Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)

La tasa de eficiencia ha ido disminuyendo pero se mantiene como valor promedio en el 96,4%.

Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)

La tasa de graduación estimada en la memoria de verificación se está cumpliendo aunque se observa una disminución en dicha tasa en estos tres años. Así la tasa para el curso 2012/13 será aproximadamente del 90%.

Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)

Esta tasa es elevada, siendo en todos los cursos próxima a 90%.

Tasa de matriculación (AVAP)

Esta tasa ha ido subiendo desde el primer año de 60% al 100% en el segundo, y se mantiene en valores elevados en este tercer año (85%).

Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)

Todos los profesores son doctores y se mantiene, por tanto, en el 100%.

Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)

Todos los profesores se encuentran con dedicación a tiempo completo en la UA.

Alicante, 21/10/2014

Fdo: Manuel Palomar Sanz